



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 17661

Quillón, 11 JUL 2014

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo de fecha 10 de Julio de 2014, emitida por a la Srta. Daniela Sánchez Saldías, Encargada de Adquisiciones del DESAMU de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, a la Srta. **DANIELA SANCHEZ SALDIAS**, Encargada de Adquisiciones del Departamento de Salud Municipal de Quillón, por el día 25 de Julio de 2014, quedando 04 días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLP/jsb
10/07/2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta. Daniela Sánchez S.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

SOLICITUD DE FERIADOS LEGALES Y PERMISOS

SANCHEZ Apellido Paterno	SALDIAS Apellido Materno	DANIELA ALEJANDRA Nombres				
15 Día	06 Mes	2010 Año	ENCARGADA DE ADQUISICIONES Cargo Según Planta		Solicita autorización a la Directora del DESAMU para hacer uso de: PERMISO ADMINISTRATIVO	
Fecha de Ingreso						
Permiso Con Goce De Remuneraciones			DESDE		HASTA	
			25	07	2014	25 07 2014
			Día	Mes	Año	Día Mes Año
MOTIVO: 1 día de Permiso Administrativo por Motivos Personales, quedando 4 días pendientes del presente año.						



[Firma manuscrita en azul]

Vº Bº JEFE DE PPTO. Y FINANZAS

[Firma manuscrita en azul]

Vº Bº DIRECTORA DESAMU

[Firma manuscrita en azul]

FIRMA FUNCIONARIO

QUILLÓN, 10 DE JULIO DE 2014.